



ANUNCIO

Rosario Andújar Torrejón, Alcaldesa Presidenta del Ilre. Ayuntamiento de Osuna

Hace saber: Que por la Alcaldía Presidencia se ha dictado Resolución núm. 2025-1602, de fecha 7 de octubre, de delegación de competencias, por el que se revocan y dejan sin efecto las delegaciones a la Concejala Doña María del Carmen Berraquero Parrado, contempladas en Decreto de Alcaldía 2023/0925 de fecha 23/06/2023, hasta tanto cause alta, delegándose dichas competencias en la Primera Teniente de Alcaldesa Doña Brígida Pachón Martín.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento del artículo 44 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Osuna, a la fecha de la firma electrónica
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

ROSARIO ANDUJAR TORREJON (1 de 1)
ALCALDESA
Fecha Firma: 07/10/2025
HASH: c2a0e4bcca9749c2d0bc12f05ec7721b

Cód. Verificación: 5X46SELXV55C2MKN06A9SLK
Verificar en: <https://osuna.seidigital.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

